

MATERIA: Educación Física 1º- 4º ESO

Hoja informativa para alumnos y familias

EVALUACIÓN

Seguindo las directrices del Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, se llevará a cabo una evaluación por competencias. Dadas las características de nuestra asignatura se evaluarán principalmente las siguientes competencias: la competencia en comunicación lingüística, matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, digital, personal, social y de aprender a aprender, ciudadana, emprendedora y de conciencia y expresión culturales.

CALIFICACIÓN

La calificación se basará en lo siguiente:

- Dada al **CARÁCTER EMINENTEMENTE PRÁCTICO** de la asignatura, se propondrán una **multiplicidad de actividades e instrumentos de evaluación** para cada una de las situaciones de aprendizaje y las cuales quedarán definidas en las programaciones (WEB).
- **NOTA FINAL:** Media aritmética de las 3 evaluaciones. El aprobado será cuando la media de las evaluaciones sea igual o superior a 5. Si de la media aritmética resulta como final un número no entero, se redondeará al alza o a la baja según el número resultante sea mayor o menor que 0,5.
- **MENCIÓN HONORÍFICA:** Para aquellos alumnos que hayan conseguido un destacado aprovechamiento académico de la asignatura (media final de 9.50 o superior), serán propuestos para mención honorífica. En caso de exceder el 10% por curso, se escogerá aquellos con la media más alta.
- **TRIMESTRES SUSPENSOS (PLAN):** Se realizará un examen relativo a las partes suspensas (teórica o práctica).
- En caso de **LESIÓN DE LARGA DURACIÓN:** El profesor proporcionará actividades e instrumentos de evaluación alternativos de índole teórico y/o prácticos con además favorecer la asistencia diaria si fuera posible.
- **RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:** El alumno recuperará la materia pendiente aprobando el primer y segundo trimestre del curso actual. Adicionalmente se otorgará 1 punto si asiste regularmente (>75% sesiones) a una modalidad deportiva del IPAFD del centro.

NORMAS

- Asistir siempre provisto de **material deportivo propio (calzado e indumentaria):**
- Chándal y zapatillas de deporte bien **ajustadas al pie**. Cordones siempre anudados.
- Pelo recogido y sin elementos que puedan lesionar (anillos, collares, pulseras, pinzas, uñas largas/postizas...).
- Traer un **KIT de higiene:** botella de agua, pequeña toalla (para el sudor), camiseta de recambio y desodorante.
- Si se prevé que por cualquier motivo no se puede realizar actividad física, acudir a clase con **justificante médico**, apuntes de la asignatura y libreta (en cualquier, caso con ropa deportiva).
- **Justificar adecuadamente las ausencias** directamente al profesorado de Educación Física.
- Responsabilizarse de sus objetos personales y respetar los ajenos.
- **Cuidar y hacer buen uso de las instalaciones, equipamientos y material deportivo colectivo.** En caso contrario, deberá reemplazar o compensar económicamente al centro por los daños ocasionados.
- **Guardar silencio** durante las explicaciones (dificultad añadida en espacio abierto).
- Respetar a otros usuarios de espacios exteriores en salidas del centro (autorizadas).
- Al terminar la actividad, realizar un **rápido aseo en el gimnasio con el Kit de higiene personal.**
- No portar o utilizar **teléfonos móviles**, reproductores, auriculares, grabadoras, cámaras o dispositivos similares sin permiso, los cuales deberán dejarse con sus mochilas en el vestuario que queda cerrado.
- **No comer** y/o tener objetos en la boca durante las clases (chicle... etc.).
- No acceder al vestuario una vez iniciada la clase sin solicitar permiso al profesorado.
- No demorarse intencionadamente o manifestar conductas inadecuadas en los desplazamientos hacia y desde las aulas, gimnasio y espacios deportivos.

MATERIA: Educación Física 1º Bto.

Hoja informativa para alumnos y familias

EVALUACIÓN

Seguendo las directrices del Real Decreto 243/2022 de 5 de abril, se llevará a cabo una evaluación por competencias. Dadas las características de nuestra asignatura se evaluarán principalmente las siguientes competencias: la competencia en comunicación lingüística, matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, digital, personal, social y de aprender a aprender, ciudadana, emprendedora y de conciencia y expresión culturales.

CALIFICACIÓN

La calificación se basará en lo siguiente:

- Dada al **CARÁCTER EMINENTEMENTE PRÁCTICO** de la asignatura, se propondrán una **multiplicidad de actividades e instrumentos de evaluación** para cada una de las situaciones de aprendizaje y las cuales quedarán definidas en las programaciones (WEB).
- **NOTA FINAL:** Media aritmética de las 3 evaluaciones. El aprobado será cuando la media de las evaluaciones sea igual o superior a 5. Si de la media aritmética resulta como final un número no entero, se redondeará al alza o a la baja según el número resultante sea mayor o menor que 0,5.
- **MENCIÓN HONORÍFICA:** Para aquellos alumnos que hayan conseguido un destacado aprovechamiento académico de la asignatura (media final de 9.50 o superior), serán propuestos para mención honorífica. En caso de exceder el 10% por curso, se escogerá aquellos con la media más alta.
- **TRIMESTRES SUSPENSOS (PLAN):** Se realizará un examen relativo a las partes suspensas (teórica o práctica).
- En caso de **LESIÓN DE LARGA DURACIÓN:** El profesor proporcionará actividades e instrumentos de evaluación alternativos de índole teórico y/o prácticos con además favorecer la asistencia diaria si fuera posible.
- **RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:** El alumno recuperará la materia pendiente aprobando el primer y segundo trimestre del curso actual. Adicionalmente se otorgará 1 punto si asiste regularmente (>75% sesiones) a una modalidad deportiva del IPAFD del centro.

NORMAS

- Asistir siempre provisto de **material deportivo propio (calzado e indumentaria):**
- Chándal y zapatillas de deporte bien **ajustadas al pie**. Cordones siempre anudados.
- Pelo recogido y sin elementos que puedan lesionar (anillos, collares, pulseras, pinzas, uñas largas/postizas...).
- Traer un **KIT de higiene:** botella de agua, pequeña toalla (para el sudor), camiseta de recambio y desodorante.
- Si se prevé que por cualquier motivo no se puede realizar actividad física, acudir a clase con **justificante médico**, apuntes de la asignatura y libreta (en cualquier, caso con ropa deportiva).
- **Justificar adecuadamente las ausencias** directamente al profesorado de Educación Física.
- Responsabilizarse de sus objetos personales y respetar los ajenos.
- **Cuidar y hacer buen uso de las instalaciones, equipamientos y material deportivo colectivo.** En caso contrario, deberá reemplazar o compensar económicamente al centro por los daños ocasionados.
- **Guardar silencio** durante las explicaciones (dificultad añadida en espacio abierto).
- Respetar a otros usuarios de espacios exteriores en salidas del centro (autorizadas).
- Al terminar la actividad, realizar un **rápido aseo en el gimnasio con el Kit de higiene personal.**
- No portar o utilizar **teléfonos móviles**, reproductores, auriculares, grabadoras, cámaras o dispositivos similares sin permiso, los cuales deberán dejarse con sus mochilas en el vestuario que queda cerrado.
- **No comer** y/o tener objetos en la boca durante las clases (chicle... etc.).
- No acceder al vestuario una vez iniciada la clase sin solicitar permiso al profesorado.
- No demorarse intencionadamente o manifestar conductas inadecuadas en los desplazamientos hacia y desde las aulas, gimnasio y espacios deportivos.

MATERIA: Deporte 1º, 3º y 4º ESO.

Hoja informativa para alumnos y familias

EVALUACIÓN

Seguendo las directrices del Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, se llevará a cabo una evaluación por competencias. Dadas las características de nuestra asignatura se evaluarán principalmente las siguientes competencias: la competencia en comunicación lingüística, matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, digital, personal, social y de aprender a aprender, ciudadana, emprendedora y de conciencia y expresión culturales.

CALIFICACIÓN

La calificación se basará en lo siguiente:

- Dada al **CARÁCTER EMINENTEMENTE PRÁCTICO** de la asignatura, se propondrán una **multiplicidad de actividades e instrumentos de evaluación** para cada una de las situaciones de aprendizaje y las cuales quedarán definidas en las programaciones (WEB).
- **NOTA FINAL:** Media aritmética de las 3 evaluaciones. El aprobado será cuando la media de las evaluaciones sea igual o superior a 5. Si de la media aritmética resulta como final un número no entero, se redondeará al alza o a la baja según el número resultante sea mayor o menor que 0,5.
- **MENCIÓN HONORÍFICA:** Para aquellos alumnos que hayan conseguido un destacado aprovechamiento académico de la asignatura (media final de 9.50 o superior), serán propuestos para mención honorífica. En caso de exceder el 10% por curso, se escogerá aquellos con la media más alta.
- **TRIMESTRES SUSPENSOS (PLAN):** Se realizará un examen relativo a las partes suspensas (teórica o práctica).
- En caso de **LESIÓN DE LARGA DURACIÓN:** El profesor proporcionará actividades e instrumentos de evaluación alternativos de índole teórico y/o prácticos con además favorecer la asistencia diaria si fuera posible.
- **RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:** El alumno recuperará la pendiente aprobando el primer y segundo trimestre del curso actual, siempre y cuando vuelva a cursar Deporte como optativa. Adicionalmente se otorgará 1 punto si asiste regularmente (>75% sesiones) a una modalidad deportiva del IPAFD del centro.

NORMAS

- Asistir siempre provisto de **material deportivo propio (calzado e indumentaria)**:
- Chándal y zapatillas de deporte bien **ajustadas al pie**. Cordones siempre anudados.
- Pelo recogido y sin elementos que puedan lesionar (anillos, collares, pulseras, pinzas, uñas largas/postizas...).
- Traer un **KIT de higiene**: botella de agua, pequeña toalla (para el sudor), camiseta de recambio y desodorante.
- Si se prevé que por cualquier motivo no se puede realizar actividad física, acudir a clase con **justificante médico**, apuntes de la asignatura y libreta (en cualquier, caso con ropa deportiva).
- **Justificar adecuadamente las ausencias** directamente al profesorado de Educación Física.
- Responsabilizarse de sus objetos personales y respetar los ajenos.
- **Cuidar y hacer buen uso de las instalaciones, equipamientos y material deportivo colectivo.** En caso contrario, deberá reemplazar o compensar económicamente al centro por los daños ocasionados.
- **Guardar silencio** durante las explicaciones (dificultad añadida en espacio abierto).
- Respetar a otros usuarios de espacios exteriores en salidas del centro (autorizadas).
- Al terminar la actividad, realizar un **rápido aseo en el gimnasio con el Kit de higiene personal**.
- No portar o utilizar **teléfonos móviles**, reproductores, auriculares, grabadoras, cámaras o dispositivos similares sin permiso, los cuales deberán dejarse con sus mochilas en el vestuario que queda cerrado.
- **No comer** y/o tener objetos en la boca durante las clases (chicle... etc.).
- No acceder al vestuario una vez iniciada la clase sin solicitar permiso al profesorado.
- No demorarse intencionadamente o manifestar conductas inadecuadas en los desplazamientos hacia y desde las aulas, gimnasio y espacios deportivos.



MATERIA: Actividades físico deportivas 2ºBTO.

Hoja informativa para alumnos y familias

EVALUACIÓN

Seguindo las directrices del Orden 114/2025 de 23 de enero, se llevará a cabo una evaluación por competencias. Dadas las características de nuestra asignatura se evaluarán principalmente las siguientes competencias: la competencia en comunicación lingüística, matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, digital, personal, social y de aprender a aprender, ciudadana, emprendedora y de conciencia y expresión culturales.

CALIFICACIÓN

La calificación se basará en lo siguiente:

- Dada al **CARÁCTER EMINENTEMENTE PRÁCTICO** de la asignatura, se propondrán una **multiplicidad de actividades e instrumentos de evaluación** para cada una de las situaciones de aprendizaje y las cuales quedarán definidas en las programaciones (WEB).
- **NOTA FINAL:** Media aritmética de las 3 evaluaciones. El aprobado será cuando la media de las evaluaciones sea igual o superior a 5. Si de la media aritmética resulta como final un número no entero, se redondeará al alza o a la baja según el número resultante sea mayor o menor que 0,5.
- **MENCIÓN HONORÍFICA:** Para aquellos alumnos que hayan conseguido un destacado aprovechamiento académico de la asignatura (media final de 9.50 o superior), serán propuestos para mención honorífica. En caso de exceder el 10% por curso, se escogerá aquellos con la media más alta.
- **TRIMESTRES SUSPENSOS (PLAN):** Se realizará un examen relativo a las partes suspensas (teórica o práctica).
- En caso de **LESIÓN DE LARGA DURACIÓN:** El profesor proporcionará actividades e instrumentos de evaluación alternativos de índole teórico y/o prácticos con además favorecer la asistencia diaria si fuera posible.
- **RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:** El alumno recuperará la materia pendiente a través de un Plan de Recuperación que aunaré un resumen de los principales instrumentos de evaluación de la asignatura.

NORMAS

- Asistir siempre provisto de **material deportivo propio (calzado e indumentaria):**
- Chándal y zapatillas de deporte bien **ajustadas al pie.** Cordones siempre anudados.
- Pelo recogido y sin elementos que puedan lesionar (anillos, collares, pulseras, pinzas, uñas largas/postizas...).
- Traer un **KIT de higiene:** botella de agua, pequeña toalla (para el sudor), camiseta de recambio y desodorante.
- Si se prevé que por cualquier motivo no se puede realizar actividad física, acudir a clase con **justificante médico,** apuntes de la asignatura y libreta (en cualquier, caso con ropa deportiva).
- **Justificar adecuadamente las ausencias** directamente al profesorado de Educación Física.
- Responsabilizarse de sus objetos personales y respetar los ajenos.
- **Cuidar y hacer buen uso de las instalaciones, equipamientos y material deportivo colectivo.** En caso contrario, deberá reemplazar o compensar económicamente al centro por los daños ocasionados.
- **Guardar silencio** durante las explicaciones (dificultad añadida en espacio abierto).
- Respetar a otros usuarios de espacios exteriores en salidas del centro (autorizadas).
- Al terminar la actividad, realizar un **rápido aseo en el gimnasio con el Kit de higiene personal.**
- No portar o utilizar **teléfonos móviles,** reproductores, auriculares, grabadoras, cámaras o dispositivos similares sin permiso, los cuales deberán dejarse con sus mochilas en el vestuario que queda cerrado.
- **No comer** y/o tener objetos en la boca durante las clases (chicle... etc.).
- No acceder al vestuario una vez iniciada la clase sin solicitar permiso al profesorado.
- No demorarse intencionadamente o manifestar conductas inadecuadas en los desplazamientos hacia y desde las aulas, gimnasio y espacios deportivos.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES – EDUCACIÓN FÍSICA – CURSO 2025-2026

Criterios de recuperación de pendientes	SdAs transversales	Instrumentos y valor
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	Calentamiento, resistencia, fuerza, velocidad, flexibilidad, primeros auxilios, lesiones, nutrición, etc.	Rúbricas de ejecución y participación, test de condición física transversales (Fza, Res, Flex o Vel), pruebas de RCP, exámenes sobre nutrición, etc.
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	Deportes como balonmano, baloncesto, fútbol, vóley, rugby, béisbol, ultimate, o bien expresión corporal, danzas, CF, etc.	Rúbricas de ejecución técnica, participación y táctica de los deportes, elaboración de coreografías, retos deportivos, rúbricas de ejecución expresiva, etc.
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	Deportes como balonmano, baloncesto, fútbol, vóley, rugby, béisbol, ultimate, o bien expresión corporal, danzas, CF, etc.	Rúbricas de ejecución técnica, participación y táctica de los deportes, elaboración de coreografías, retos deportivos, rúbricas de ejecución expresiva, etc.
4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	Deportes, juegos populares, expresión corporal, danzas, CF, etc.	Rúbricas de ejecución técnica, participación y táctica de los deportes, elaboración de coreografías, retos deportivos, rúbricas de ejecución expresiva, etc.
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	Actividades en el medio natural, calistenia, escalada, carreras de orientación, salidas al parque, etc.	Rúbricas de carreras de orientación, recorridos parkour y escalada, organización de recorridos, participación, etc.